



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

SALTA, 26 AGO 2026

Expte. N° 83/2026-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Srta. Mariana Soledad TAPIA, Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés Universitario el Curso de Capacitación "*Aprende Dibujo con Guflo*", que se llevará a cabo en esta Universidad el día viernes 28 de agosto de 2026, en el horario de 16:00 a 19:00 horas, a cargo del Prof. Gustavo Daniel FLORES, reconocido caricaturista salteño, quien compartirá sus conocimientos, experiencias y técnicas en el campo de la ilustración y la caricaturas.

QUE el curso es promovido por la mencionada SubSecretaría e incluye al conjunto de los Centros de Estudiantes, y está destinado a los estudiantes y a la comunidad en general de esta Universidad, con el propósito de brindar un espacio de formación, aprendizaje y expresión artística, promoviendo el desarrollo de habilidades vinculadas al dibujo y la creatividad.

Por ello, atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo establecido en la Resolución R-N° 1096-2016,

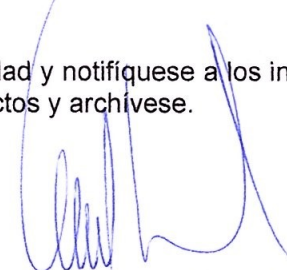
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Universitario al Curso de Capacitación "*Aprende Dibujo con Guflo*", que se llevará a cabo en esta Universidad el día viernes 28 de agosto de 2026, en el horario de 16:00 a 19:00 horas, a cargo del Prof. Gustavo Daniel FLORES, reconocido caricaturista salteño, promovido por la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles y los Centros de Estudiantes de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NÉSTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0940-2026